

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Table with 3 columns: GEOGRAPHIC SITUATION, SANTA CRUZ DE TENERIFE, and DIARIO DE TENERIFE. Includes latitude and longitude data for the newspaper's location.

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos: SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8

AVIS. L' Administration du DIARIO DE TENERIFE a l'honneur de prier Messieurs les Annonceurs français de vouloir bien remettre leurs ordres de publicité à MM. AMÉDÉE PRINCE et Cie., 36, rue Lafayette, PARIS, qui sont les Agents de ce journal pour la Publicité française.

Notice. The Proprietors of the DIARIO DE TENERIFE have the honour of requesting English advertisers to hand their orders to Messrs. S. DEACON & Co., 154, Leadenhall street, LONDON, E. C. who are the Agents of this newspaper for all English Advertising.

Viernes 31 Enero 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id. Antillas y Extranjero. un año 32 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48 Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY Barómetro. 765.20. Termómetro a la sombra. 57.9. Humedad relativa. 70.0. Viento. N. E. Fuerza del viento. 3. Lluvia. 0.0. Cielo; parte cubierta. 1 décimas. Temperatura máxima de ayer 18.2. Id. mínima de anoche. 15.0. Estado del mar. Llano. Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros: 0.7

EL SECRETO TERRIBLE (66)

NOVELA ORIGINAL

de

A. FLEMING

bría sido más significativa la consternación que se reveló en el rostro de la anciana señora, que tendió hacia adelante las manos como una persona que se prepara para rechazar un golpe.

—¡No! ¡No! contestó con voz entrecortada por el dolor.—¡No vais a casaros, Victor! ¡No digais eso por el amor de Dios!

—¡Lady Elena! dijo el baronet, y se sentó quedándose completamente desconcertado.

—Es imposible,—siguió diciendo la anciana señora,—que os haya ocurrido semejante idea. No tenéis necesidad de casaros, sois muy joven aún... sois... Ya os dije que no quería oír hablar de eso. ¡Qué! ¿Los muchachos como vos tienen necesidad de casarse a los veintitres años?...

Echóse a reír al decirlo.

—Los muchachos de veintitres años,

CAMBIOS CORRIENTES

Enero, 31

España, 8 div a 0.15 p\$ dinero. Londres, vista, ptas. 26'53 por L. papel. — 8 div. > 26'51 > > > — 60 div. > 26'33 > > > — 90 div. > 26'26 > > > Paris, vista, a 5'15 p\$. — 8 div. a 5'05 > Oro viejo, de 1'25 a 1'50 p\$, premio. Descuento: En el Banco, a 4 p\$ anual. En la Plaza, de 8 a 9 p\$ anual.

REGISTRO CIVIL

Enero, 30

NACIMIENTOS Varones. . . . . 3 Hembras. . . . . 3 Total. . . . . 6

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Juana Catalina, natural de Arrecife de Lanzarote, de 66 años, soltera, domiciliada plaza de Añaza — Apoplejía cerebral serosa. Gregorio Fernández y Sosa, natural de Agaete (Canaria), de 11 meses, domiciliado calle de Oriente. — Catarro intestinal. Domingo Useria Rodríguez, natural de Garachico, de 56 años, casada, domiciliada calle del Humo. — Cerebritis crónica. Candelaria González Mena, natural de la Laguna, de 80 años, viuda, domiciliada calle de S. Roque, ndm. 19. — Pnemonia doble.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Luis Martí Barroso, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA

Enero, 31

Santo de hoy.—S. Pedro Nolasco. Santo de mañana.—S. Igaacio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

querida tía, están bastante crecidos, y aparte de esto, ¿no os parece, querida tía, que esa edad es muy conveniente para casarse? ¡Qué! ¿No recordáis que según dicen, mi padre, no tenía más que veintitres años cuando llevó a Catheron Castle a su esposa y a su hijo?

Lady Elena se había vuelto a sentar, ó mejor dicho cayó anonadada en su asiento, quedándose con la cabeza apoyada en el alto respaldo del sillón y el rostro más pálido que el de un cadáver.

—Veo, querida tía, que os asusté dándoos tan de repente la noticia,—dijo muy inquieto el baronet acercándose.—Os pusisteis muy pálida y parece que os va a dar un ataque, ¿quereis que vaya a buscar algo? ¿Qué es lo que debo traer?

Le presentó un vaso lleno de agua, que lady Elena rechazó.

—Esperaos,—respondió,—aguardad, dejame algún tiempo para reflexionar. Me impresionó mucha una noticia tan repentina, pero no tengais cuidado, que pronto me repondré.

El baronet estaba muy disgustado porque era un joven de caracter positivo, y al que, como a la mayor parte de los hombres, horrorizaban las escenas patéticas de todas clases, y la conversación empe-

EFEMERIDES

1405 Regresa Juan de Béthencourt de Fuerteventura a Francia en busca de nuevos refuerzos, dejando el mando de las islas a Juan Le-Courtois. 1559 Los españoles descubren el archipiélago de Chile. 1838 Muere Maria Cristina reina de las dos Sicilias, a la cual se trata de canonizar.

Sección Mercantil

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Enero, 27.—Vapor francés «Colonia» del Havre; 20 bultos mercería, porcelana y otros; a varios señores. Enero, 28.—Vapor español «Pérez Galdós» de Sevilla y Mazagán; 27 barriles aceitunas y 10 sacos alpiste; a B. Ramos. 15 botas aceite olivo; a A. Yanes. 50 barriles aceitunas, 4 fardos suela, 4 botas aceite olivo, 7 bultos diversos, 250 sacos garbanzos y 100 sacos habas; a varios señores. Enero, 28.—Vapor inglés «Almandine» de Cardiff; 2.107,000 kilogramos carbón mineral; a Hamilton y Comp.

Manifiestos de salida

Enero, 28.—Bergantín goleta noruego «Hans Olsen» para Pto. Rico; 127 sacos garbanzos, 13,513 losetas de piedra, 99 filtros y 17 berneales de barro; por A. Yanes. Enero, 28.—Vapor español «Pérez Galdós» para Sevilla; 200 cestas tomates, 26 sacos patatas y 8 botas vacías de aceite; por varios señores.

Sección Marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

Enero 30

146-De Dakar y Rufisque, en 4 días y 12 horas, Vapor franc. «Nantes-Bordeaux» de 1297 tons., 26 trips., 1 pasaj., su cap. Mr. Themoin Con carga general de tránsito. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Bordeaux, desp. por Hamilton y Comp. 147-De la Habana, Sta. Cruz de la Palma y Pto. Orotava (Tenerife), en 5 horas, Vapor esp. «Ramón de Herrera» de 1328 tons., 55 trips., 69 pasaj., (23 para aquí) su cap. Pérez. Con carga general; descargó artículos coloniales, tomó carbón, agua y víveres, y salió para Canaria, desp. por Ghirlanda Hermanos. 148-De Londres, en 6 días, Vapor ing. «Damascus» de 2500 tons., 68 trips., 45 pasaj., (1 para aquí) su cap. Mr. Douglas. Con carga general. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para Melbourne, desp. por Hamilton y Comp. 149-De Gran Tarajal, pail. esp. «Jóven Martín» de 33 tons., 6 trips., su pat. Palmes. Con piedra de cal. 150-De Canaria, pail. esp. «Jóven Agustina» de 30 tons., 6 trips., su pat. Miranda. Con lastre. 151-De la Pesca, pail. esp. «Telémaco» de 44 tons., 17 trips., su pat. Casanova. Con pescado. 152-De Pto. Orotava, pail. esp. «Pepita» de 33 tons., 17 trips., su pat. Dominguez. Con pescado.

zó de una manera muy distinta de lo que se había figurado.

Durante cinco minutos permaneció silenciosa lady Elena, y ese tiempo pareció muy largo al baronet, que solo pudo observar que una ó dos veces movió los labios la anciana murmurando como inconscientemente.

—¡Llegó la hora! ¡Llegó la hora! Sir Victor fué el que puso término a un silencio tan penoso para ambos.

—No comprendo nada de esto, tía mía,—dijo con sequedad,—repite que no lo entiendo, y me permitireis que os diga que no me gusta.

—Me parece muy natural el que un día u otro esperaseis a que viniese en busca vuestra para deciris que amaba a una mujer y que deseaba casarme como lo hace el común de los mortales.

—Ese día, esa hora llegó, como vos misma decís, y francamente, no acierto a comprender que es lo que os choca ó llama tanto la atención.

—No esperaba que fuese tan pronto,—respondió con voz quebrantada.—¡Oh! ¡Qué no sea tan pronto, Victor.

—Creo que no sea tan pronto a los veintitres años. Tal vez sea un poco retrógrado en mis ideas, pero soy uno de

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 30--5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy ha continuado en el Congreso el debate político sin ningún incidente notable.

Ya es cosa segura que Francia elevará en 1893 los derechos de introducción de los vinos.

LOTERÍA: En el sorteo de esta mañana obtuvo el primer premio el número 24.860.

BOLSA: El 4 p\$ interior se ha cotizado hoy a 74'25.

FABRA.

Madrid, 30--6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Circulan rumores de que el Papa se muestra dispuesto a aceptar el arbitraje para resolver la cuestión pendiente entre Inglaterra y Portugal.

El gobierno de los Estados Unidos ha reconocido oficialmente la República brasileña.

Rusia trata de reforzar su escuadra del Mar Negro.

FABRA.

(Madrid, 30.—Rumours are circulating that the Pope is willing to become arbitrator for resolving the question between England and Portugal.)

The Government of the United States has officially recognized the Brazilian Republic.

Russia proposes to reinforce its squadron in the Black Sea.)

Madrid, 31--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Conde de Toreno ha es-

los más fervientes partidarios de la idea de que el matrimonio debe contraerse durante la juventud y cuanto más pronto mejor.

—La amo con toda mi alma y doy las más fervientes gracias a Dios porque ella acogió favorablemente mi petición,—añadió el joven con acento muy conmovido.—Sin ella pareceríame insoportable la vida.

—¿Quién es?—preguntó lady Elena sin levantar la vista del suelo.—¿Sin duda será lady Gwendoline?

—¡Lady Gwendoline!—respondió el baronet echándose a reír.—¡No, mi querida tía, es una persona muy distinta de lady Gwendoline... es la señorita Darrell!

La anciana señora se irguió con mucha viveza y le contempló con marcada sorpresa.

—¡La señorita Darrell!... Edita Darrell... esa joven americana! ¡Eso... es una broma, sir Victor!...

—¿Me creéis, tía mía, hombre capaz de bromear en un asunto parecido? Es la verdad. Esta, mañana la señorita Darrell... Edita me hizo el más feliz de los mortales al prometerme que sería mi esposa, y por cierto, querida tía, que debísteis sospecharlo... ver que la amaba.

tado gravemente enfermo, pero ya está mejor.

Se ha establecido el giro mutuo con las provincias ultramarinas.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse el domingo se tratará de asuntos económicos.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

## EDICTO

### CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL E INDUSTRIAL

Don Domingo de la Rosa y Perera Agente ejecutivo interino para la cobranza de contribuciones por la vía de apremio de este distrito municipal.

Hago saber: que por el Sr. Administrador de contribuciones se ha dictado, con fecha 21 de Enero, la providencia siguiente:

«No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al 1.º y 2.º trimestre del corriente año económico los contribuyentes por Territorial e Industrial que expresa la precedente relación, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el Boletín oficial y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptuado en el art. 50 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 11 de la instrucción de procedimientos de igual fecha: en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entréguese original, con los recibos relacionados, al Agente ejecutivo de la zona respectiva, el cual firmará el recibí en la factura que queda en esta Administración.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la última instrucción citada, se publica el presente edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza á contarse desde el día de la fecha.

Santa Cruz de Tenerife á 29 de Enero de 1890.—El Agente ejecutivo interino, Domingo de la Rosa.

## Crónica

Procedente de Cuba y Santa Cruz de la Palma, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español *Ramón de Herrera*. Dejó pasajeros y carga y sale para Canaria, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

—No ví nada, soy una vieja, y me debo ir volviendo ciega, sorda ó tonta, porque no oí nada.

Quedáronse ambos en silencio, y con mayor motivo, porque sir Victor no fué un orador ocurrete ni fecundo, y en aquel instante era natural que no tuviese nada que decir, porque la manera de presentarse lady Elena no era la mas á propósito para alentar á nadie.

—La amé desde el primer día en que la ví,—dijo al cabo siendo el primero en romper tan enojoso silencio,—desde nuestra primera reunión, sin figurármelo siquiera, pero entre todas las mujeres del mundo es la única con la que quiero casarme.

«A su lado será dichosa mi existencia y colmada de bendiciones, sin ella... ni siquiera quiero pensar lo que para mí sería la vida sin Edita.

«Fuisteis siempre una madre para mí desde que vine al mundo, y no queréis destruir hoy mi felicidad oponiéndos á esa unión.

—¡Pero yo me opongo!—exclamó lady Elena con mucha energía.—Es más, me niego en absoluto á consentirlo, porque os lo repito, sois muy joven para casaros.

«No habéis olvidado lo que dijo vues-

Ayer llegó, procedente de Londres, el vapor inglés *Damascus*. Dejó pasajeros, tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para Melbourne y Sydney, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Esta mañana llegó, de Londres y Portland, el vapor inglés *Umlazi*. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Puerto Natal, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

También llegó hoy, de Londres y Plymouth, el vapor inglés *Tainui*. Dejó pasajeros, tomó carbón, agua y víveres y salió para Nueva Zelanda, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Se cree que hasta el 12 ó el 13 del próximo mes de Febrero no estará en este puerto, de regreso de Cádiz, el crucero *Isla de Cuba*, pues ha tenido que detenerse más de lo que se pensaba, esperando unos aparatos que se necesitó pedir á Inglaterra.

El vapor *Tainui* trajo para esta isla los siguientes pasajeros:

Miss D. Baggallay.—Miss A. C. Burness.—Miss Causton.—Mr. D. W. Edgecumbe.—Mrs. Edgecumbe.—Mr. H. W. Forster.—Mrs. Forster.—Mr. Griessbauer.—Mrs. Griessbauer.—Capitan Hat. field.—Mrs. Hatfield.—Miss Jervoise y una criada.—Miss W. Jervoise.—Miss Von Der Meden.—Mr. Pearson-Gee.—Mrs. Pearson-Gee.—Mr. H. Pembroke.—Miss R. Pembroke.—Miss K. Pembroke.—Mr. John Henry Proctor.—Miss A. Savill.—Miss M. Savill.—Mr. C. H. Simpson.—Mr. H. D. Tonge.—Mrs. Tonge.—Mr. John Wilson.—Mr. William Joung.—Mrs. Joung.—Miss A. Joung.—Miss V. Joung.—Miss Magrae.—Mr. J. M. Sinclair.—Mrs. Sinclair.—Total 35.

Por real orden se ha dispuesto que cuando sean citados per la autoridad judicial, para declarar, oficiales de la escala de reserva que por razón de su empleo no ejerzan cargo alguno, debe darse conocimiento de la citación al jefe del cuerpo si está presente el oficial, y en otro caso á la autoridad militar de la provincia en que resida, puesto que dichos oficiales dependen, como los del ejército, de la jurisdicción de Guerra.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y corresponsal en Santa Cruz de la Palma, D. Gabriel Lorenzo Calero, socio de la respetable casa *Rodriguez y C.ª* de aquel comercio, quien llegó ayer en el vapor *Ramón de Herrera*.

Según parece, el Consejo de Administración de la «Sociedad de edificaciones y reformas urbanas», ha dispuesto comenzar en el próximo mes de Febrero la construcción de dos nuevos hoteles; pero no en la calle transversal nueva que comienza en los dos que ya tiene casi terminados, como se había pensado, sino en uno de los lados de la plaza circular que ha de formarse en el cruce de la calle de Santa Rita y la Gran vía proyectada, cuyo trazado, como hemos dicho, está ya hecho.

En la noche del día 29 del corriente se

tro poeta favorito, Shakespeare: El que se casa es hombre perdido para siempre.

Cuando cumplais treinta años tiempo os ha de sobrar para eso. Viajad más, recorred el mundo, visitad el Oriente como parece tuvisteis intención de hacerlo, é idos á Africa si eso os place, y mientras tanto aprendereis lo que es la vida, porque un hombre á los veintitres años, á esa edad ridícula, no sabe aún lo que son el corazón y las pasiones.

Sir Victor sonrió de una manera calmada, pero al mismo tiempo su sonrisa tenía una expresión terrible de obstinación.

—¿De modo que mi extremada juventud es el único argumento que podeis presentar?

—No, no,—replicó la noble señora,—no es ese el único, puedo presentaros ciento, porque ese proyecto no tiene sentido común y se puede atacar por todos conceptos.

«Me opongo rotundamente y con toda la decisión de que soy capaz á que os caséis con esa joven americana de familia oscura y sin posición.

«De esa joven no sabéis una palabra respecto á sus antecedentes, y solo tuvís-

observó un conato de incendio en la casa que habita en Güimar el Juez municipal de aquel pueblo, siendo sofocado sin consecuencias mayores.

Como hay sospechas de que el hecho no fué casual, se está instruyendo el correspondiente sumario por el Juzgado de este Partido.

Parece que dos noches antes se habían lanzado piedras á una de las ventanas de la citada casa, rompiendo varios cristales; de cuyo hecho también conoce la indicada autoridad judicial.

Entre algunos militares, seguía comentándose anoche la noticia del simulacro y desembarco de tropas de la escuadra inglesa en punta de Gando (Gran Canaria.)

Nos aseguran que tal suceso ha sido desmentido oficialmente; pero como viajeros llegados de Las Palmas—y entre ellos algún extranjero—han dicho que algo habia de verdad en la noticia y que también en la vecina isla se hacían acerca de ella diversos comentarios, ha quedado en muchos la duda; duda que ha venido á aumentar la lectura de dos sueltos, en los que los más suspicaces han creído hallar contradicción, y que en sus números de los días 25 y 28 publica el mismo periódico que primero dió cuenta del simulacro, describiéndolo con minuciosos detalles.

En efecto, el primero de dichos sueltos dice así:

«Habiendo tenido noticias de que algunas personas han tomado á la letra lo que ayer dijimos respecto á las maniobras de la escuadra inglesa frente al puerto de Gando, hay que advertir que el simulacro se verificó en alta mar y que el desembarco de que hablamos, fué simulado.»

El segundo, está concebido en estos términos:

«Todas las maniobras de ataque, defensa, lanzamientos de torpedos, desembarques simulados, etc., etc., que han verificado los cuatro cruceros frente á varios sitios de esta isla, han sido con la autorización del dignísimo Comandante de Marina de esta provincia, á solicitud del Sr. Comodoro jefe de dicha escuadra.

No tienen, pues, razón aquellos que han creído que los simulacros verificados por los buques ingleses en aguas españolas han sido sin el permiso de la Autoridad.»

Y decían algunos: Si el simulacro fué en alta mar, como dice el primer suelto, y pura ficción todo lo dicho anteriormente de cañoneo sobre la costa, desembarco de tropas, etc., para nada necesitaba el jefe de la escuadra pedir licencia. Pero el segundo suelto dice que efectivamente se pidió autorización al comandante de Marina, el cual la concedió; y entonces no debió ser tan por completo ficción el simulacro, ó por lo menos no se haría en alta mar, sino en aguas españolas. En esto es en lo que se ha visto la contradicción y de ella ha nacido la duda.

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción la visita del aplaudido artista Sr. Frizzo, el cual nos ha manifestado su deseo de que hagamos público por medio del periódico, la gratitud que siente por la benévola acogida que, tanto

teis con ella algunas semanas de relaciones.

«¡Es un absurdo! ¡Una ridiculez! ¡El proyecto más descabellado de que jamás fué testigo!

A la sonrisa sucedió un fruncimiento muy marcado de entrecejo en el rostro del joven, que cerrando con fuerza los labios contempló á su tía con expresión de invencible resolución.

—¿Es eso todo?—preguntó.—Responderé á vuestros argumentos cuando los conozca perfectamente todos; por más que soy dueño de mis acciones, creo que cierta consideración me obliga á obrar de esa manera.

—Os digo que está por bajo de vos, muy por bajo,—replicó con vehemente acento la anciana señora.—Los Catheron acogieron siempre sus compañeras entre las familias ducales. Vuestra abuela, mi hermana, era como yo hija del marqués de Saint Alban.

—Y mi madre la hija de un fabricante de jabón,—respondió sir Victor con amargura,—y si lo teneis á bien, no olvidemos ese dato.

—¿Por qué me lo decís? No puedo soportar esta conversación... sabéis muy bien que es imposible y parece que os go-

en esta Capital como en Las Palmas, han tenido sus trabajos y los de su esposa.

Como ayer dijimos, el Sr. Frizzo ha marchado hoy á la Orotava, donde se propone dar dos funciones solamente, pues necesita estar de regreso en esta Capital el día 4 de Febrero próximo, para embarcar en el vapor *Bouryogne* que saldrá el día 5 para Rio Janeiro.

El Sr. Frizzo nos ha obsequiado—atención que agradecemos mucho—con un ejemplar, lujosamente impreso, de una obrita de que es autor, y en la cual ha reunido la explicación de varias de las suertes en que tanto se hace aplaudir.

Ya ha abandonado el lecho y se encuentra en plena convalecencia de la enfermedad que ha sufrido, el Sr. Consul de Alemania en esta Plaza, nuestro distinguido amigo el Sr. D. G. A. Büchle.

De todas veras le felicitamos.

Aunque ha estado en estos días en esta Capital, no es cierto que haya aún tomado posesión de su destino el nuevo Depositario pagador de Hacienda de esta provincia D. Heráclio González del Castillo.

Quéjense los vecinos de la calle de Consolación del estado poco higiénico en que se halla aquella vía pública, donde abundan pequeñas charcas de aguas sucias y corrompidas, cuyas emanaciones necesariamente han de ser perjudiciales á la salud.

Con este motivo recuerdan algunos el proyecto que hubo, no ha mucho tiempo, de arreglar la citada calle de manera que los desagües de las casas en lugar de correr por sobre el pavimento fueran á parar á una cloaca ó alcantarilla; para llevar á cabo dicha obra de reconocida urgencia, parece se hallaban dispuestos á contribuir proporcionalmente la mayor parte de aquellos propietarios.

Hasta recordamos que se levantó el presupuesto del costo aproximado de dichas obras.

¿No podría volverse sobre el asunto, señor Alcalde?

Ya se está pintando el barandaje que rodea la Alameda de la Libertad, por encargo de la comisión del *Bazar*, que tiene aún en caja algunos fondos, después de pagados los gastos que ocasionó la composición de las escalinatas.

Se halla en la vecina isla de Canaria el Ingeniero 2.º de caminos, Canales y Puertos, Sr. Suárez Galbán.

Cobijados bajo las amorosas alas de Cupido abandonaron antenoche el hogar paterno Josefa Nolasco Coello, joven de 17 años, y Cándido Blanco, de 18, sin que hasta ahora se sepa do anidan los amarretados tórtolos.

La madre de la decidida *Pepita* ha presentado hoy ante el Sr. Juez de 1.ª instancia la oportuna querrela.

Ha sido nombrado médico titular de la vecina ciudad de la Laguna, el licenciado D. Lorenzo García Cifaldó.

En Palma de Mallorca menudean las defunciones de viruela en personas ma-

zais en arrojarme á la cara como un insulto que por vuestras venas corre sangre plebeya.

«Deberíais avergonzaros de ello, ¡oh! ¡Dios mío! ¡Por qué habreis tropezado con esa jovec astuta y artificiosa! ¡Para qué habrá venido á formar parte de nuestra sociedad!

La buena señora parecía hallarse dominada por un apasionado sentimiento que su sobrino no podía comprender, y que por lo mismo desagradaba á este de una manera extraordinaria.

—Cuando la llamais astuta y artificiosa, tened presente, lady Elena, que vais más lejos de lo debido, porque la señorita Darrell no trató ni hizo ningún esfuerzo para conquistar mi corazón,—respondió sir Victor pasados unos segundos, expresándose con contenida irritación.

«Sabed, querida tía, que una de las garantías de mi dicha futura consisten en que hoy no me ama aún como yo la amo á ella.

«Así me lo confesó con muchísima dignidad y entereza, pero llegará con el tiempo, porque sé que un cariño tan profundo como el mío, lleva consigo la reciprocidad.

«Por lo demás, lady Elena, niego ro-

yores, las cuales fallecen á la pocas horas de ser invadidas.

Según á última hora nos telegrafian de la Laguna, á las 2 de esta misma tarde se arrojó á un pozo en aquella ciudad, pereciendo ahogada, una señorita de 19 años llamada Adela Barreto.

En la Administración principal de Correos, hay cartas detenidas á nombre de Rafael Iglesias, Justina Sansón, José Campos y Ruete.

—Es asombroso el éxito de la Denticina del farmacéutico de Madrid Sr. Fernández Izquierdo, que se vende en las principales farmacias de estas islas á 3 pesetas, y en su botica, Sacramento, 2, y la manda el autor por correo certificado, por 4 pesetas. Salva á los niños de todos los peligros de la dentición y muchas veces aún estando en la agonía, y los desencanija y robustece.

**Mensaje**

DEL PRESIDENTE HARRISON

El período legislativo se abrió en Washington el 3 de Diciembre último.

El mensaje leído por Harrison, presidente de los Estados Unidos declaró que casi todas las cuestiones internacionales pendientes fueron arregladas durante el año trascendido.

Manifestó el deseo de que los trabajos del congreso americano aumenten las facilidades comerciales y las garantías de la paz en el continente sud-americano. Los otros puntos principales que tocó fueron los siguientes:

El tratado referente á las islas de Samoa, establecerá el orden legal basado en el respeto de los derechos y de los intereses de los indígenas, mas el de las potencias contratantes.

Las cuestiones suscitadas los años pasados, entre Inglaterra y Estados Unidos, estan todavia pendientes y próximas á resolverse amistosamente.

La actitud del Canadá, respecto á la pesca, ocasionó algunas dificultades, pero con esperanzas de que desaparecerán pronto.

Una parte del discurso tendió á invitar al Congreso á aumentar el número de casos de extradición entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Anunció además que el nuevo tratado de extradición se sujetaría al Senado.

Agregó que el arreglo de las reclamaciones americanas á España, no se verificó tan rápidamente como hubiera podido desearse.

Haciendo alusión al principio de los trabajos del canal de Nicaragua, Harrison se declaró dispuesto á abrir todas las informaciones necesarias para arreglar las cuestiones relativas á los obstáculos que impiden terminar el canal.

Expresó el interés inspirado por la conferencia anti-esclavista en Bruselas.

Manifestó las relaciones cordiales entre los Estados Unidos y Alemania. Las divergencias con Alemania, respecto á la naturalización fueron allanadas. Cuestiones semejantes continúan surgiendo con Italia, Rusia, Turquía y Suiza. Todo abuso referente á la naturalización debe desaprobarse: pero todas las personas regularmente naturalizadas deben gozar en todas partes de los derechos conferidos por la naturalización.

Recomendó á continuación terminar convenciones especiales en tal materia.

Dijo que el ministro de los Estados Unidos en el Brasil, recibió instrucciones para reconocer formal y cordialmente el gobierno republicano si la mayoría del pueblo se adhería al nuevo gobierno.

Hizo constar la excelente situación financiera de los Estados Unidos.

El superávit de los ingresos, el año pasado alcanzó á 57.000.000 de dollars: el del año corriente, está calculado en 44.

Esto imponía el deber de restringir los ingresos, á las cifras reclamadas por las necesidades de la administración.

Recomendó como consecuencia revisar las tarifas. Tal revisión, es un trabajo de licado y difícil. Se necesitaba defender un sistema proteccionista, justo y moderado de las industrias nacionales; pero, había que suprimir las desigualdades y aplicarlas equitativamente. Podría: pues, aumentarse sin peligro, la lista de los artículos que gozan de franquicias, agregando los que no hacen una competencia amenazadora, á los productos americanos.

El discurso recomendó por esto la supresión del estanco del tabaco y de los alcoholes y desaprobó todo aumento considerable en la acuñación de los dollars de plata.

Hizo observar que si circunstancias favorables contribuyen á mantener en la práctica la relación entre los dollars de oro y de plata, estas circunstancias, que son de naturaleza comercial, no pueden controlarse por los reglamentos: de aquí que no haya seguridad de que tal estado de cosas se modifique, á menos que una legislación especial asegure la relación del tipo del oro y de la plata en las transacciones comerciales.

El discurso cuyos puntos principales hemos expuesto, terminó recomendando la defensa de las costas y el aumento de la escuadra.

**Opiniones**

DE LA PRENSA EXTRANJERA  
SOBRE LA CUESTIÓN ANGLO-PORTUGUESA

La prensa extranjera examina la decisión adoptada por el Gobierno portugués en vista de la actitud amenazadora de Inglaterra, y después de trazar con mayor ó menor extensión la historia diplomática del incidente, formula apreciaciones que revelan una unanimidad raras veces lograda, así entre los periódicos ingleses, todos ellos satisfechos con el proceder de lord Salisbury, como entre los diarios de las demás naciones que condenan con frases duras la conducta del Gabinete británico.

*Le Temps*, á pesar de su moderación y sus *allures diplomatiques*, después de hablar irónicamente de la *flot aliada de Portugal*, califica de *golpe certero y brutal* el dado por la Gran Bretaña para eludir el arbitraje, y expresa el deseo de que se publiquen integras las notas cambiadas entre los Gabinetes de Londres y Lisboa.

“Esa publicidad, escribe, es apetecible para cuantos anhelan cierta estabilidad en las relaciones internacionales, y no ven sin inquietud que las cuestiones de Africa adquieran de esa manera un lugar preponderante en las relaciones europeas, y determinan con sus oscuridades, nuevos procedimientos, muy diferentes de lo que aún queda de las tradiciones del derecho internacional.”

Los demás periódicos franceses se expresan por punto general con mayor viveza y energía aún, y revelan que no es fácil ahogar el sentimiento de la justicia.

En cuanto á los ingleses, los hay que revelan una desenvoltura realmente pasmosa, por lo mismo que es impertinente ó innecesaria y dá idea clara de la proximidad de que los más importantes diarios de Londres alardean.

El *Standard*, órgano de lord Salisbury, se complace en hacer resaltar que Portugal ha cejado ante los cruceros y acorazados ingleses, y finge compasión hacia la diplomacia portuguesa, tan desacertada, que se ha metido en un callejón, del cual no podría salir aquella sin grave daño para su dignidad. Cualquiera que sea el resultado, agrega, al acrecentar las dificultades interiores del Gobierno del rey, no podrá ser acusada la diplomacia inglesa de haber hecho nada por agravarlas. Satiriza luego la imprevisión é ineptitud de los diplomáticos portugueses, y dice que discutida la cuestión en las notas, quedaba reducida á averiguar si los portugueses querían ó no ordenar sin tardanza y sin subterfugios la retirada de los agentes que arriaron las banderas británicas y asesinaron á los naturales protegidos por la Gran Bretaña. Por último, y antes de entonar un himno á la firmeza y oportuna energía del Marqués de Salisbury, califica de frases generales y obligadas las dedicadas á protestar contra la fuerza y reservar los derechos de la nación lusitana.

*The Times*, comparando el Gobierno portugués á un ladrón, dice que la imprudente actitud de éste exigía un tratamiento enérgico, y considera pequeño castigo para el Sr. Barros Gomes la expulsión del poder. *The Daily Chronicle* entiende que las vigorosas medidas del Gobierno británico serán aprobadas por todos los ingleses; cree que el pueblo no se avendrá á tener por impostor al gran misionero Livingston, admitiendo que los portugueses hayan descubierto el lago Nyassa, y recuerda que la conferencia de Berlín no trató de los territorios situados al Norte del Ruó, guardándose de advertir que Inglaterra reconoció pocos

años hace el dominio de Portugal sobre ellos, negociando su cesión á cambio de ciertas concesiones, siquiera no se aprobara el proyectado convenio.

**Asesinato de un empleado**

M. Roux, director de los negocios departamentales en la prefectura de Paris, ha sido asesinado en su oficina, concurrendo en el hecho circunstancias que merecen ser conocidas.

El asesino, llamado Georges Regad, de edad de veintinueve años, disparó tres tiros de revólver sobre su víctima, alcanzándole dos de los proyectiles; el uno le atravesó el cuello, cortándole la carótida, y el otro le penetró por la mejilla, yendo á alojarse en la bóveda craneana.

Inmediatamente se le produjo una hemorragia abundantísima, y un cuarto de hora después el herido exhalaba su último suspiro.

Georges Regad es licenciado en Derecho; en 1886 ingresó en la administración.

Hace unos nueve meses era secretario monsieur Roux, quien protegía mucho al jóven, el cual pertenece á una excelente familia.

Algunos de los superiores de Regad se habían quejado en más de una ocasión de este empleado.

—Tened paciencia—les decía M. Roux—en adelante ya se portará mejor.

Pero Regad, ignórase por que motivo, pidió cambiar de servicio, y últimamente estaba agregado á la dirección de los trabajos en la oficina de arquitectura departamental.

Frecuentemente escribía cartas de recriminación á M. Roux incluyendole un sello para la respuesta.

Muy recientemente M. Roux, cansado de recibir cartas, encargó á M. Defrance, su subordinado inmediato, devolver los sellos al expedidor con una palabra tan breve como expresiva.

Esta actitud incomodó mucho á Regad; pero aunque tenía un carácter excéntrico, nada podía hacer preveer las intenciones criminales de que estaba animado con respecto á su antiguo jefe.

Y sin embargo, el crimen fué premeditado.

En el momento de cometerse, M. Roux se hallaba recostado en un sillón, calentándose los pies á la chimenea.

Así que oyó llamar á la puerta dejó el libro que tenía en la mano, mandando pasar al que llamaba.

Regad penetró precipitadamente en la pieza, y sacando un revólver del bolsillo, disparó varios tiros sobre su bienhechor.

Al ruido de las detonaciones, el criado de la oficina, Bergerón, entró en la habitación donde acababa de cometerse el crimen, cogió del brazo al asesino pero este pudo aún hacer un nuevo disparo.

A los gritos del muchacho, M. Culand, secretario del infortunado director, llegó y con ayuda de Bergerón, sujetó al asesino hasta que se presentaron dos guardias que lo condujeron á la prevención.

Avisado inmediatamente M. Dhers, comisario de Policía del barrio de Saint Germain l'Auxerrois, sometió, poco después de cometido el crimen á un interrogatorio á Regad:

—Sólo revelaré—respondió este—el móvil del crimen más tarde á la justicia.

M. Athalin, juez de instrucción, fué el encargado de instruir las primeras diligencias.

Regad fué llevado delante del cadáver de su víctima, no manifestando la mas pequeña emoción; afectaba sonreír al contestar las preguntas que le hacía el juez. Esta actitud exasperó en alto grado á las personas que presenciaron la escena.

Su declaración la llevaba escrita en una carta de ocho páginas.

M. Athalin interrogó á varios testigos, y después de dos horas y media, aún no habían terminado las informaciones judiciales.

La galería que conduce á la oficina de M. Roux estaba llena de empleados que comentaban en alta voz todos los detalles del crimen. El director de los negocios departamentales gozaba de estimación de todos.

Nacido el día 8 de Setiembre de 1844, M. Roux había entrado en la administración el 9 de Diciembre de 1872, después de haber cumplido su deber de soldado durante la guerra.

Nombrado jefe de división el 1.º de Enero de 1877, llegó á la categoría de

subdirector y luego de director de los negocios departamentales.

Licenciado en letras, doctor en derecho, monsieur Roux era caballero de la Legión de Honor.

Georges Regad era considerado en el Hotel de Ville como un jóven de carácter dulce; mantenía muy buenas relaciones con sus compañeros y era muy deferente para con sus superiores.

El día antes del crimen trabajó, como de ordinario, hasta la hora de cerrarse las oficinas.

Al día siguiente ya se sabe, por lo que acaba de referirse, donde encaminó sus pasos.

**VAPORES INTERINSULARES**

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los días	1 á las	7 t.
"	8 "	12 m.
"	10 "	10 m.
"	14 "	12 m.
"	20 "	9 m.
"	24 "	10 m.
"	25 "	10 m.
"	29 "	12 m.

Para Sta. Cruz de la Palma

Los días	3 á las	7 t.
"	10 "	7 t.
"	19 "	7 t.
"	25 "	7 t.

LLEGADAS Á ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los días	3 á las	3 t.
"	9 "	6 m.
"	10 "	6 m.
"	14 "	6 m.
"	19 "	6 m.
"	25 "	6 m.
"	25 "	3 t.
"	29 "	6 m.

De Sta. Cruz de la Palma

Los días	8 á las	6 m.
"	14 "	6 m.
"	24 "	6 m.
"	29 "	6 m.

**LA GUIRNALDA**

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO  
Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª.—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª.—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª.—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª).—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20, Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuencarral, 33, MADRID



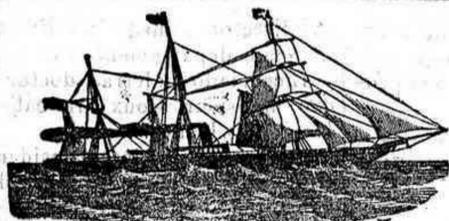
Autorización del Estado y de la Academia

**Saint-Jean.**—La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago.

**Précieuse.**—Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastrálgia.

**Désirée.**—Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estación dando á conocer universalmente el nombre de Vals. Esta invita los consumidores á desconfiarse de las aguas á precios reducidos que tratan de sustituirse á las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación. Las recomienda su gusto agradable; una botella por día.



BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES Para Funchal y Liverpool

Saldrá de este puerto del 2 al 3 de Febrero, el vapor de esta Compañía nombrado

MATADI

Admite la carga y pasajeros que se le proporcionen.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY

Para Southampton y Londres

El magnífico vapor, de rápida marcha,

DANE,

deberá llegar á este puerto el 5 de Febrero.

Admite carga y pasajeros para los puntos indicados.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.

PARA

PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y HABANA

Saldrá de este puerto el 12 de Febrero el grandioso vapor de acero

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Estos vapores no llevan tropa.

Consignatario, J. CALLEJA Y RUIZ.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 3 de Febrero, el hermoso vapor

DOM PEDRO

Admite carga y pasajeros.

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 4 de Febrero el vapor

PAMPA

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres

Agentes, HARDISSON HERMANOS

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS

ENTRE LA ISLA DE CUBA Y LAS ISLAS CANARIAS

El magnífico vapor de gran marcha, de 1400 toneladas

Ramón de Herrera

su Capitán D. Germán Pérez llegará á este Puerto el 5 de Febrero, y en los primeros días de Febrero regresará directamente á Nuevitás, Baracoa, Caibarien y la Habana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2.ª bótica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

GUANO LEGITIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Table with 3 columns: Guano natural, Guano superior, and prices per ton.

Hardisson Hermano.

EMULSION TARQUIS

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Esta emulsión VERDADERA se diferencia de todas las conocidas hasta hoy por su estabilidad permanente debida á estar el aceite perfectamente emulsionado sin que jamás aparezca ningún glóbulo oleoso, circunstancia que la hace mas asimilable y

Advertisement for 'NUEVO ALAMBIQUE' distillation apparatus, including an image of the device and descriptive text.

Advertisement for 'SINGER' sewing machines, featuring an image of a woman sewing and the Singer logo.

¿CONOCEIS LAS NUEVAS MAQUINAS de coser de SINGER? Si no las conoceis, es bueno que las conozcais. Son dos. Dos nuevas máquinas. Dos perfecciones. Son La Oscilante y la nueva Vibratoria, la máquina más moderna que hay en existencia.

mas grata al paladar. La toleran perfectamente los estómagos mas delicados y los niños la toman con avidez. No produce nunca diarreas. El aceite empuendo contiene un 4 por 100 del principio activo Mowhuol.

DEPÓSITO CENTRAL Farmacia del Licenciado N. Tarquis.—Alamo 18.—Laguna. DE VENTA Sta. Cruz.—Farmacia del Lido, Rodriguez. Orotava. Puentes. Puerto de la Cruz. Estrada.

UNA FERIA FANTASTICA

Tendrá lugar en el Gran Hotel, del Puerto Orotava los días 11, 12 y 13 de Febrero.

Entre los atractivos habrá un fonógrafo (primero en las islas); un mayo con premios; un enano; un sortilego; un stall para refrescos; una tienda para venta de flores; una exposición de curiosidades locales y extranjeras, y de artículos raros y preciosos.

A FANCY FAIR

will be held at THE GRAND HOTEL PUERTO OROTAVA

From 2 to 6 and 8 to 10 p. m. on Tuesday, Wednesday and Thursday the 11 th, 12 th, and 13 th of February 1890.

Amongst the attractions will be a Phonograph (first time in these islands); a May-Pole with prizes; a Dwarf; a Fortune teller; also a Refreshment Stall; a Flower Stall; and an Exhibition of curiosities local and foreign and of rare and beautiful articles.

Advertisement for 'CALLOS CALLOS CALLOS' medicine, featuring a decorative border and text describing its benefits for calluses.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

En competencia la MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, y en la especial balneológica de Francfort (Alemania) obteniendo la primera distinción ó sea el

Unico gran diploma de honor

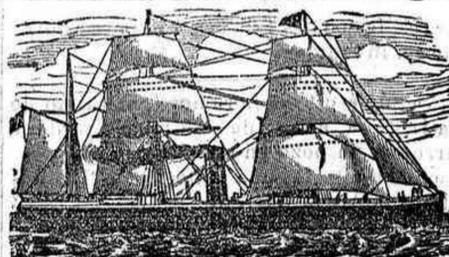
Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la mas rica en sulfato sódico y magnésico que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.

Mas de dos millones de purgas.

BANKING BUREAU

Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.

Burrell, Wolfson & Co. 16, Castillo.—Santa Cruz de Tenerife.



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRAS ATLANTICA (Antes de A. Lopezy C.)

El magnífico vapor

CATALUÑA

saldrá de este Puerto para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Febrero de 1890.

Admite carga y pasajeros.

Agente, Juan La-Roche.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR Para el Brasil directamente saldrá de este puerto el 5 de Febrero el magnífico vapor francés

BOURGOGNE

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS

AVISO

El dueño del pallebot «Jóven Agustina» tiene el honor de participar á sus numerosos feligreses de esta Capital y de Las Palmas de Gran Canaria, que siempre continuará los viajes con el referido buque, en la forma siguiente:

Del Puerto de Las Palmas para el de Sta. Cruz de Tenerife los días 2—7—12—17—22—y 27 de cada mes, de 4 á 5 de la tarde.

De Sta. Cruz de Tenerife para Las Palmas, los días 4—9—14—19—24—y 29 de cada mes á la misma hora.

NOTA.—Se admite carga para la Palma, Lanza rote y Fuerteventura, con trasbordo en Sta. Cruz de Tenerife.

Finca. Se vende en condiciones ventajosas una finca situada en el «Paso de Isabel 2.ª» que mide 21 areas de tierra de primera clase, con árboles frutales y viña, teniendo atarques y estanques bien contruidos y aguas propias. Dará razón su dueño, almacén calle del Tigre número 21.

MILWAUKEE

Cerveza americana

Esta acreditada y riquísima cerveza se acaba de recibir en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3.

The «Palma» English Hotel

Leopoldo Pereira, Managing Director. Santa Cruz de la Palma.

DEURVAN

Casa de huéspedes calle de la Marina núm. 11, antigua casa del Consulado francés.

Se vende una cocina económica en buen estado, con cuatro hornillos.—Darán razón, Marina, núm. 19.

Finca. Se vende al contado ó á plazos,—ó se permuta por terrenos en las inmediaciones de la Laguna,—una hermosa finca en Tegueste frente á la plaza de los Remedios, donde dicen el valle de Cocó, con magnífico monte en su mayor parte de palo blanco, árboles frutales de todas clases, gran extensión de pastos y tierras de sembrar de primera clase. Darán razón, en la Laguna, plaza de San Agustín, núm. 24.

AGUA DE AZAHAR

COMP. FABRIL TENA SEVILLA RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos de los nerviosos

y del corazón

EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA GIRALDA en las etiquetas y la marca registrada.

POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, núm. 32 y 34, (24 aqz)

IMPRENTA DE VICENTE BONNET Castillo 49

